

## Gaceta de Mallorca

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 22 del actual, a las siete de la noche, en el Círculo de Obreros Católicos, Fortuny, 6.

Se previene a los señores accionistas que lleven la representación de otros, que pueden presentar por escrito la correspondiente autorización, pudiendo exhibirla desde el día de hoy hasta el día 20 en el domicilio social (Conquistador, 25) o bien el día de la Junta, de seis a siete de la noche, en el local en que ésta ha de celebrarse.

En el domicilio social se halla expuesto, a disposición de los señores accionistas, el balance del pasado ejercicio.

Palma 11 Enero de 1908.—P. A. del C. de A. El Secretario, Guillermo Reynés.

POR TELÉGRAFO

### Por esas regiones

## Notas Catalanas

La izquierda solidaria. Campaña sin entusiasmos. — Fórmula de concordia. — El sufragio universal y el voto corporativo. — Devolución de actas. — Actitud de Junoy.

Barcelona 19 (23-30).

La izquierda solidaria continúa la campaña en defensa del sufragio universal puro y simple más por compromiso que por serios entusiasmos.

Empieza ya a dibujarse la fórmula de concordia y unión entre los solidarios, divididos hasta ahora por criterios distintos sobre el sufragio. Esta fórmula a que llegarán todos los elementos solidarios será que el voto corporativo se conceda a los Ayuntamientos pero con derechos especiales, por medio del régimen de carta municipal.

Si Maura se muestra irreductible respecto de la votación de segundo grado en la elección de diputados provinciales quizá, los solidarios de la izquierda devolverán las actas a sus electores, sujetando su conducta a un referendum.

En el exprés ha marchado Junoy a Madrid. Consta que se inclina a favor de las derechas por creer que se llegará a la autonomía que les corresponde.

RECIO.

## REPRESENTACIÓN

### CORPORATIVA

Fragmento de un discurso de Cambó. La representación corporativa es ampliación del actual sufragio.

Pero hay un punto que conviene precisar bien, definitivamente. Yo quisiera en estos momentos tener una claridad de concepto y una claridad de palabra tan grandes que las mías os presentasen con luz meridiana la realidad en todo el relieve que tiene.

Sufragio universal y representación corporativa son dos cosas que se quieren presentar como antagónicas. Pues, yo os digo que todo el que sepa lo que es el sufragio, ha de reconocer que la representación corporativa es un paso del sufragio universal para convertirse en más universal, y para perfeccionarse.

¿Qué es sufragio universal? El sufragio es la forma en que los ciudadanos ejercen su derecho de soberanía. Hubo un tiempo en que este derecho era muy limitado; eran pocos, poquísimos los que votaban, era un sufragio limitado, limitadísimo. A medida que han progresado los tiempos el sufragio se ha ido haciendo más universal. Hoy en España tenemos un sufragio que llamamos universal, pero le falta mucho para serlo; hoy en España tenemos una ley que nos dio Sagasta, en virtud de la cual tenemos derecho a votar todos los españoles que tengan veinticinco años, que figuren inscritos en unas listas, y que lleven un determinado número de años

de residencia, y a eso se le llama sufragio universal; como si fuera de esta lista, en el país, en España no hubiera nadie más. Yo os digo que este sufragio no es un sufragio universal, y para ello muchísimo le falta. No es sufragio universal, porque no hace nacer los derechos políticos hasta la edad de veinticinco años, cuando el Estado impone a los ciudadanos el servicio más doloroso, el de quintas, a la edad de veinte años, deteniendo cinco años la vida de los ciudadanos, robándoles el derecho del sufragio. (Muy bien).

Esta ley del sufragio limita ese derecho a los hombres y es una injusticia quitárselo a las mujeres, que tienen una influencia poderosa en la sociedad; por qué los hombres no nos decidimos a reconocerlo francamente, y no hacemos que las mujeres, que son las que llevan el mundo, tengan voto como nosotros. (Risas).

### Crítica del sufragio inorgánico.

La universalidad del sufragio universal consiste hoy en que todos los ciudadanos de más de veinticinco años que lleven un número de años de residencia determinada y que figuren inscritos en unas listas, voten. Este sufragio, para funcionar, no puede hacerlo como un solo cuerpo. No pueden votar todos los electores de España, todos los que llenan las listas de España, una misma candidatura y con una sola organización, y viene la ley y los centenares de miles de electores que hay en España los divide en distritos y agrupa diez mil electores, quince mil en un distrito. Y de este distrito hace secciones y agrupa quinientos electores en cada sección. Electores que no se conocen, que no saben quién son, que cambian cada día. Ahora yo os digo, hablando de la representación corporativa: ¿cuál tiene más extensión: el sufragio que se llama actualmente universal ó el sufragio corporativo?

Para figurar en las listas electorales del actual sufragio se necesitan las condiciones que os he dicho antes; para figurar en las listas de las asociaciones, a las cuales, en esta ley, a propuesta nuestra, se le reconocen derecho electoral, no se necesita ninguna condición; pueden figurar las mujeres, pueden figurar los menores, pueden figurar los extranjeros, pueden figurar todos los ciudadanos. Hay una diferencia enorme de la universalización de la organización de la vida corporativa con la organización del sufragio actual. (Muy bien. Aplausos).

El sufragio corporativo, pues, es en el sentido de la universalidad que inmensamente más universal que el sufragio que equivocadamente así se llama. Yo os hago una observación. Hombres en Barcelona que no figuran inscritos en las listas del censo electoral encontraréis a miles; hombres en Barcelona que no figuran inscritos en la lista de alguna asociación no encontraréis casi ninguno. Y los que no lo son, no lo son porque no quieren, y los que no están en las listas electorales no lo están porque no pueden. De modo que la universalidad, dentro de la representación corporativa depende de la voluntad de los ciudadanos. (Muy muy, muy bien).

Pero no sólo es mucho más universal, sino que es inmensamente más perfecto. El sufragio actual, más que universal, su verdadero nombre, el que otros le dan, es el de sufragio amorfo, el de sufragio inorgánico. Se dice: en Barcelona hay 100,000 electores, como habría 100,000 corderos; son 100,000 números, nada más. Este número de electores para funcionar, son agrupados por la ley dentro de una casilla fija y determinada. Este es el principio que se infiltró en el derecho político a fines del siglo XVIII, en que en el mundo no había más que Estado y ciudadanos, que la nacionalidad, la región, la familia, los gremios, todas las organizaciones que garantían la libertad individual desaparecieron. Un Estado fuerte, formidable, con el ejército en una mano y la burocracia en la otra y un rebaño inmenso de ciudadanos, al cual el Estado, con el ejército y la burocracia, esquilaba a su gusto siempre que le daba la gana. Esta política admirable del sistema de sufragio universal inorgánico reunía a los ciudadanos, que no se conocían, y cuando los ciudadanos no se conocen, ¿qué pasa? Que les manda siempre un extraño.

Y yo os digo a vosotros, electores de Barcelona: ¿cómo lo haríais si vosotros, en vuestra sección, os tuvierais que poner de acuerdo para nombrar a un concejal, si no lo conocéis, si no os conocéis, si no os habéis tratado, si no sabéis los vínculos que hay entre vosotros? ¿Y qué tenéis que hacer vosotros? Habéis de aceptar la candidatura

que os da formada un comité político fatalmente, porque no tenéis medios de hacer vosotros la candidatura.

Pero yo os pongo a vosotros en el caso de que dentro de una asociación de que habéis formado parte voluntariamente con vuestros conocidos, con vuestros amigos, con los que piensan como vosotros, con los que tienen intereses como los vuestros, tuvieseis que elegir un concejal; entonces no aceptaríais la designación que os hiciera un comité político, os sentiríais ciudadanos y vosotros mismos haríais la designación. (Muy bien).

Se dice que con el sufragio universal son directamente los ciudadanos los que nombran sus representantes. Con el sufragio mal llamado universal que tenemos hoy, con el sufragio inorgánico, es absolutamente imposible.

Se combate el voto corporativo porque se dice que todas las corporaciones juntas no llegan a representar a todos los ciudadanos, y para huir de este peligro se cae en otro, el de que la dirección del sufragio inorgánico la lleven pura y exclusivamente dos ó tres casinos. (Muy bien Aplausos).

¿Quién forma las candidaturas de Barcelona? ¿Quién las ha formado siempre? Dos, tres, cuatro agrupaciones políticas. ¿Cuál es la misión de los centenares, de los miles de electores que votan en Barcelona? No hacer una candidatura; escoger de entre las que se les dan hechas. Esta es la misión que con el sufragio universal inorgánico tienen los ciudadanos. (Bien, muy bien).

### Los obreros y el sufragio.

Y la prueba de que es así, es el resultado que da, no en España, en todo el mundo. Los obreros son la mayoría; y no obstante, los obreros, que votan en tan gran número, no tienen ningún representante. ¿Veis acaso sociedades obreras en que los obreros nombren por presidente a un abogado, a un médico, a un fabricante, a un comerciante? No veréis ninguna. Nombran a un obrero. Pero éstos obreros cuando los separan, cuando los dividen, cuando no están juntos, cuando se esparcen en secciones electorales en que no se conocen, se encuentran abandonados y votan al candidato que un partido les presenta. Y decidme: ¿cuándo es más consciente, cuando es más auténtica la manifestación de la voluntad de estos obreros: cuando nombran al presidente de su sociedad, el que ha de determinar su régimen de trabajo; el que ha de ser el jefe en una huelga, ó cuando nombran un concejal que no conocen, porque el comité de un partido se los presenta? (Bien, muy bien; Aplausos).

En el mundo existió un momento la idea de que todos los hombres tenían que estar separados, de que el hombre era un número, una letra, en un *totum revolutum*; pero duró poco, porque la realidad vino a imponerse, porque vino la reacción contra este atomismo, contra esta organización, ó mejor desorganización de la sociedad. Fueron los obreros los primeros que protestaron. El obrero fué el primero que al encontrarse solo, se sintió débil; el obrero fué el primero que necesitó que sus fines, sus necesidades, sus deseos, se comunicasen a sus compañeros de trabajo, para prestarle mutual ayuda; y empezaron a nacer las asociaciones obreras, en medio de una persecución general de las leyes en todos los Estados de Europa, y por la persistencia, por la constancia de los obreros en asociarse, aquellas leyes que prohibían las agrupaciones profesionales ó de clase han ido desapareciendo una detrás de la otra; y a continuación de las asociaciones obreras, han venido las asociaciones patronales y después de las asociaciones patronales hasta los intelectuales, que por su naturaleza son los más individualistas, los que menos necesitan la asociación, se han asociado también, y hoy, la sociedad humana es tanto un conjunto de sociedades como de individuos: ya tienen más fuerza las clases, estas grandes organizaciones por comunidad de ideas y de intereses, que los mismos individuos. Y yo digo más: yo digo que el grado de progreso de todo pueblo viene determinado por la intensidad en que ha desarrollado la vida corporativa. (Bien, muy bien).

### Para los pintores

empapeladores é industriales en general

Se vende una regular partida de periódicos y libros usados propios para empapelar habitaciones, para embalaje y otras aplicaciones. — Informes.

Agencia de Publicidad—Luz, 21

## REGLAMENTO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS

Hé aquí el nuevo reglamento, inserto en la Gaceta:

Artículo 1.º Presentados que sean al Gobierno de provincia para la constitución de Sindicato agrícola la instancia y los anejos y documentos que requiere el art. 2.º de la ley de 28 de enero de 1906, serán al día siguiente comunicados al ministro de Fomento, para que éste, dentro de los veinte días subsiguientes, los remita al de Hacienda, expresando las conclusiones de su examen:

1.º Sobre si es ó no, y si debe ó no ser tenido como verdadero Sindicato agrícola, según su formación y sus fines, dentro de la citada ley, el que pretende ser inscrito en el Registro especial; y

2.º Sobre aplicación, caso afirmativo, de las exenciones, devoluciones, preferencias y demás auxilios por la misma ley señalados al Sindicato que se intenta registrar.

Art. 2.º Cuando el ministro de Hacienda acepte la calificación de Sindicato agrícola para el consiguiente goce de las aludidas exenciones, devoluciones, preferencias ó auxilios, a tenor de la ley, sin más trámites lo comunicará al gobernador y al delegado de Hacienda, para la inscripción en el Registro especial y para los demás efectos legales.

Art. 3.º Cuando las conclusiones del ministerio de Fomento y las del de Hacienda estén conformes en denegar la inscripción en el Registro y el goce de las exenciones y ventajas reservadas por la ley a los verdaderos Sindicatos agrícolas, el segundo de dichos ministerios dictará y comunicará su resolución, contra la cual no se dará más recurso que el contencioso administrativo.

Art. 4.º Si las conclusiones del ministerio de Fomento estuvieren en pugna con una resolución denegatoria que el de Hacienda estimare procedente, dará cuenta en Consejo de ministros.

Art. 5.º En cualquiera de los casos previstos por los tres precedentes artículos será de veinte días el plazo dentro del cual el ministro de Hacienda deberá dictar su resolución ó proponerla al Consejo de ministros.

Art. 6.º Idéntico curso seguirán las modificaciones que se hagan en estatutos ó reglamentos de Sindicatos agrícolas ya inscritos en el Registro especial.

También será aplicable la dicha tramitación cuando se trate de formar Sindicato agrícola por la unión de Asociaciones, según el párrafo último del artículo 1.º de la ley.

Art. 7.º Según el párrafo último del art. 6.º de la ley, se podrá, en cualquier tiempo en que apareciere motivo para ello, promover, por denuncia ó de oficio, la caducidad de las exenciones tributarias a las cuales aquel texto hace referencia, sin que obsten la inscripción en el Registro especial, ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubieren declarado ó mantenido los beneficios legales. La denuncia, el informe ó la comunicación que susciten la caducidad seguirá los mismos trámites que trazan los artículos precedentes.

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el artículo 1.º, no se hubiere notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Art. 9.º Serán de la exclusiva competencia del ministerio de Hacienda las incidencias que susciten con ocasión del goce por Sindicatos agrícolas inscritos en el Registro especial de las exenciones tributarias que define la ley, bien versen sobre duración, alcance, límite ó modo de tales exenciones, bien sobre formalidades, inspecciones ó visitas perscrvadoras del legítimo haber del Tesoro público.

Las reglas ó instrucciones que con carácter general dicte el ministerio de Hacienda para concertar la observancia del artículo 6.º de la ley de 23 de enero de 1906 y el goce de las exenciones tributarias con el régimen peculiar y la ordinaria percepción de los impuestos a que se refieren las ventajas reservadas a los Sindicatos agrícolas, ó bien para ordenar las inspecciones y visitas y evitar ó reprimir contravenciones ó fraudes, serán antes de su publicación examinadas en Consejo de ministros, para que el de Fomento ejercite la representación que en la ley le está atribuida.

Art. 10.º Corresponderá privativamente al ministerio de Fomento la aplicación del artículo 8.º de la ley en favor de Sindicatos inscritos en el Registro especial.

Las incidencias que ocasione la aplicación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la ley, también serán de la exclusiva competencia del ministerio de Fomento.

Art. 11.º Desde que se inicie la formación ó modificación del Sindicato agrícola, se considerará aplicable la excepción 1.ª, letra B, del artículo 20 de la vigente ley de Timbre, y en su consecuencia, se podrá emplear papel de 10 céntimos, clase 12.ª sin perjuicio de reintegrar cuando quedaren determinadas la calificación, y negadas, por consiguiente, las ventajas legales.

Art. 12.º En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general

## A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS Y SASTRERIA DE HABITOS TALARIS

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca  
Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.  
Buen surtido en telas especializadas para Sotanas, Manteos, Balandranys y Dulletas, Sombreros, peña de paja, castor y paño desde 1050 pts. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.  
Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 125 y 250 respectivamente.  
Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados.  
Singulos y fiadores, alba, roquete y manto.  
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

de 30 de junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el Registro especial presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda, a cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y la situaciones inicial y final del período.  
En todo tiempo deberán, además, comunicar al gobernador ó al delegado las noticias que les fueren reclamadas sobre actos, operaciones ó situaciones de los Sindicatos.  
Estarán también obligados a exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el gobernador ó el delegado de Hacienda.  
Art. 13.º Los Sindicatos agrícolas constituidos con anterioridad al presente reglamento, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales, estarán sujetos a las disposiciones del mismo: debiéndose iniciar, desde luego, y a más tardar dentro de dos meses, contados desde la publicación de este reglamento, los trámites para su inscripción, sin que el tiempo transcurrido con anterioridad les pare perjuicio en el derecho que legítimamente resulte asistírles.  
Madrid, 16 de Enero de 1908.—Aprobado por su majestad.—Maura.

## DE LA MAÑANA

UNA «INTERVIEW»

### Miss Marguerite

Con objeto de comunicar a nuestros lectores algunas notas respecto a Miss Marguerite, la domadora de leones que trabaja en las funciones de circo que se dan en el Lírico, la visitamos estos últimos días.

Es Miss Marguerite simpática, esbelta, apreciada y estimada por todos los artistas de la compañía, por su carácter bondadoso y por su sencillez. Así nos lo dijo el representante de Alegría, R. Asas Simon.

Al indicar a Miss Marguerite el objeto de nuestra visita, accedió gustosa, relatándonos con la sonrisa en los labios cuanto más abajo leerá el lector.

### Como se hizo domadora

Miss Marguerite, a los pocos años de edad, fué recogida en Copenhague (Dinamarca), su país natal, por una familia de artistas titiriteros daneses.

Como hacen todos los titiriteros, sus protectores enseñábanla ejercicios gimnásticos, de equilibrio y ecuestres.

Al contar 17 años, estando trabajando en un circo de Alemania y mientras ejecutaba unos trabajos ecuestres, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose las dos piernas y un brazo.

Entonces, ¿qué tenía que hacer? No le era posible continuar trabajando como antes, y concibió la idea de hacerse domadora de fieras y presentarlas al público.

Resuelta ya, al poco tiempo adquirió tres leones muy jóvenes en un depósito de leones de Viena.

Durante un año se quedó en aquella población, con el único objeto de amaestrar las fieras.

Trabajando Luego se presentó al público con su *menagerie* en el Jardín Zoológico, de Viena. Allí cosechó muchos aplausos, alentándola ello a continuar presentando su número con más entusiasmo. ¡Alegría tanto a los artistas el demostrarles el público su satisfacción por el trabajo que presentan! nos decía.

Después se ausentó con sus fieras de Viena marchándose a trabajar a otros circos. Trabajó más tarde en Munich y Londres, en donde ha estado ya cinco veces. Ha recorrido toda Rusia, llegando hasta la Siberia y toda Bélgica. Además, ha trabajado en Copenhague, París, Argelia y en las Américas del Sur y del Norte, amen de las provincias españolas de Barcelona, Madrid, Tarragona, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Cartagena, San Sebastián, Bilbao, Santander y, finalmente Valencia, desde cuya población se trasladó a Palma.

Miss Marguerite, al debutar, trabajaba sola, no presentándose más números que el suyo.

Más tarde se agrupó a compañías de circo, con las cuales ha recorrido las poblaciones que ya llevamos apuntadas. Ultimamente, hace próximamente un año, fué contratada por la Compañía Alegría, en donde—nos indicó—estoy muy bien, no teniendo intención de separarme de ella.

Desde que figura en la Compañía de Gil Vicente Alegría lleva visitadas las provincias españolas citadas y algunas poblaciones de Argelia.

Miss Marguerite ha llegado a tener en su *menagerie* nueve leones.

Heridas que ha recibido Poco tiempo después de su debut como domadora, en Copenha-

guc, un león, llamado *Sultán*, que aun tiene en su poder, le dió un arpa en una mano, ocasionándole fuertes heridas.

El médico la visitaba varias veces al día, a pesar de lo cual, y con el brazo vendado, hacía trabajar sus fieras, no perdiendo ni tan sólo una función. Es el *Sultán* un león de negra cabellera, el más fiero de los ejemplares que lleva consigo la intrépida domadora.

Tiempo después, hace unos once años, recibió en un mismo día dos heridas estando trabajando en el *Gran Circo Corty-Alloff*, de Munich (Alemania). Las dos le fueron producidas por el león *Faust*, fallecido hace algunos años en Buenos Aires.

Recibió estas heridas en dos funciones distintas: por la tarde y por la noche. En la primera, al entrar en la jaula se abalanzó sobre ella *Faust*, ocasionándole una herida de bastante consideración en una pierna.

Cogiendo, por la noche penetró nuevamente en la jaula y el mismo *Faust* embistióla de nuevo produciéndole importantes heridas en la misma pierna y en la espalda.

Estas heridas la retuvieron en cama durante dos semanas, pero al encontrarse algo restablecida volvió a trabajar.

Hace cinco años estando en Alsacia, *Sultán*, la volvió a herir, dándole un mordisco, con el cual le cortó en redondo un dedo de la mano izquierda.

Un año después, y en el mismo teatro, recibió nuevas heridas de importancia en los labios superior é inferior, producidas por *Dik*, el león cuya en boca mete el brazo y la cabeza.

También ha recibido otras heridas de escasa importancia, habiendo sido la última en Madrid, en el mes de abril del año pasado.

### Miss Marguerite, superestilosa

Es también Miss Marguerite superestilosa, así a lo menos nos lo ha dicho. Nos ha indicado que la han vuelto a contratar en Alsacia, no habiendo aceptado, ni quiere volver a aquella población, en donde ha sido ya herida dos veces.

### Serenidad

Miss Marguerite que cuenta actualmente 31 años de edad, penetra en la jaula con gran serenidad, causando ello el asombro del público.

—No tiene V. miedo al hallarse dentro la jaula, le preguntamos.

—No, señor. Allí estoy muy tranquila; penetro lo mismo que en una habitación. No me da miedo alguno. Queda V. invitado a tomar una copa de champagne conmigo dentro la jaula, rodeados de los leones. ¡Son muy buenos!

### Lo que comen los leones

Cada día, los cinco *animales* de Miss Marguerite, se comen 30 kilos de carne de caballo ó de buey.

Además, una vez por semana les da 20 litros de leche, por ser para ellos un purgante.

### ¿Cuándo se retirará?

Preguntamos a Miss Marguerite si pensaba trabajar aun durante mucho tiempo, a lo cual nos contestó que, a ser posible, dentro un par de años se retiraría a su casa, en Viena.

Miss Marguerite, poseedora del danés, francés, alemán, inglés y español, nos despidió después muy afablemente.

Seguramente no quedarán muchos palmesanos sin admirar la hermosa *menagerie* de la domadora danesa.

EL MOKRI.

UN MITIN

Anteayer se celebró en la plaza de toros el anunciado mitin organizado por la Agrupación socialista de Palma para protestar del proyecto de Administración local, que va a discutirse en la próxima etapa parlamentaria.

El acto se vió desanimadísimo: acudieron solamente unas 180 personas, contando los muchos curiosos. Asistió como delegado del Gobierno el inspector de policía don Emilio Aparici.

Los compañeros Mari, Roca y Bisbal pronunciaron moderados discursos, en los cuales se quejaron de la desanimación del acto, que es—decían—en beneficio de la clase trabajadora.

Protestaron del proyecto de Administración local, que calificaron de más que malo, por redundar sólo—añadían—en favor de la clase acomodada, de la burguesía, del caciquismo.

Dijeron que en el proyecto había algunos extremos que eran buenos, pero que en general es horrible. Hay tres puntos—agregaban—que no pueden pasar desapercibidos por la clase trabajadora: el nombramiento de vocales natos para formar parte del Ayuntamiento, la constitución de las Diputaciones y el nombramiento de Alcaldes de Real, orden en las poblaciones que tengan más de 20000 habitantes. Calificaron estos extremos de absurdos.

El compañero Bisbal hizo algunas indicaciones al partido republicano. «Yo creía», dijo, «que hubiese protestado energicamente de este proyecto, por ser el más perjudicado». Según el compañero Bisbal, los republicanos debían celebrar mítins de protesta en toda España.

Los aplausos que se tributaron a los oradores fueron bastante escasos.

Se acordó dirigir una instancia al presidente del Congreso, dando cuenta del acto y protestando en unión de la Federación de sociedades obreras y de la Juventud socialista, del mencionado proyecto.

En el Círculo Liberal

Conferencia del señor Chabaneix En la noche de anteayer se reunió en el Círculo Liberal la serie de conferencias populares que en esta sociedad se vienen celebrando.

Las corrientes de alta frecuencia y los rayos X, fué el tema que eligió el conferenciante para desarrollar.

El señor Chabaneix empezó su conferencia, que a pesar de ser francés leyó en castellano, definiendo las corrientes de alta frecuencia y los aparatos que conviene usar para producirlas; explicando después los efectos fisiológicos de dichas corrientes que son un gran auxiliar de la medicina la cual tiende de cada día a ser física, abandonando poco a poco el campo de la Química.

El conferenciante explicó también la producción y propiedades de los rayos catódicos que son los que se producen al atravesar la corriente un tubo que contenga aire enrarecido.

El señor Chabaneix se extendió en muchas otras consideraciones valiéndose de algunos aparatos para hacer más comprensible el desarrollo de tan instructiva disertación.

La concurrencia que asistió a escuchar la conferencia del médico francés fué muy numerosa aplaudiéndole al final de ella.

En la Casa-cuna

Repartición de juguetes El domingo último se celebró en la Casa-Cuna del arrabal de Santa Catalina el anunciado sorteo de juguetes entre los niños que asisten a dicho benéfico establecimiento.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo, quien tenía a ambos lados al Alcalde, al magistrado D. Carlos de La Quintana, al Cura-párroco de Santa Cruz, Sr. Pujol al teniente de Alcalde de aquel distrito, Sr. Juan, al vicario de San Magín, Sr. Enseñat, al concejal Sr. Canet y a muchas distinguidas damas que componen el Patronato.

También acudió al acto gran concurrencia, figurando entre ella distinguidos señores y señoritas de Palma y Santa Catalina.

El Ilmo. Sr. Obispo fué recibido con un bonito himno que cantaron los pequeños de la Casa-Cuna, y cuya letra es original de la distinguida poeta Sra. Caymari, Vda. de Bauló, presidenta del Patronato de Palma.

Después se procedió al sorteo de los juguetes, que eran 150. Los niños recibían el juguete que le había concedido la suerte con alegría y satisfacción.

El acto resultó muy lucido. Se consiguió la completa desaparición de toda ruidosa de los y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Sureda y Literas—Brossa, 9—Palma.

Instalaciones de Alumbrado por Gas y Acetileno

Especialidad en Lámparas de Lujo y corrientes

LAMPISTERÍA—EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Almacenes Montaner

PAÑERÍA, SASTRERÍA Y CAMISERÍA -- NOTAS PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Baratura verdad por final de temporada

Liquidación de las existencias de Invierno en las que figuran remesas de las últimas semanas

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Trajes para Caballero, confeccionados a la medida. Gabanes novedad id. id. id. 30 pesetas. Abrigos para señora, contruidos a la medida, según modelos de París. 25 Saquitos Señora en astrakan novedad, hechos a la medida. 26

Fin de Temporada—Invierno de 1907-1908 Mantas lana a precios de fábrica

Teatrales

Principal Los Parientes; este es el título de la comedia que basada en el pensamiento de otra francesa escribieron Fernando Weyler y Fernando Serrat y cuyo estreno en Palma tuvo lugar en este teatro la noche del sábado próximo pasado.

La obra pertenece al género de aquellas producciones en las que se agita la idea de hacer ver una de las tantas causas que motivan el malestar y el penoso vivir en ciertos hogares.

La acción se desenvuelve alrededor de un matrimonio joven que vive continuamente entre disputas y discordias por los dimes y diretas de que son portadores unos parientes huraños y refunfuñadores que por el hecho de legar parte de su fortuna a la mujer, se creen con el derecho de hacer marchar a su gusto y capricho la nave del hogar recientemente constituido.

Los dos primeros actos de Los Parientes se deslizan con gran pesadez, no pasando nada en ellos, salvo un hermoso y bien descrito diálogo del segundo acto que sostiene dos cuñados y que logra captivar la atención del espectador, nada que despierte interés, pues tan sólo es la exposición de cuadros y escenas de la vida íntima de una familia, faltos de realce y originalidad. Toda la comedia, todo el pensamiento, todo lo que de agradable y pasante tiene la producción de Weyler y de Serrat está en el tercer acto. El tercer acto sí que indiscutiblemente está muy bien moldeado y escrito con gran fortuna y habilidad, haciendo, al contemplarlo, que se aleje del ánimo del espectador la impresión pesada que produce la vista de lo vulgar y lánguido en que se hallan envueltos los dos primeros actos.

La obra, claro está, no es de las que por sí solas dan fama y gloria a sus escritores, pero sí es una producción, que por ser desarrollada por autores noveles, debe ser alabada, y así debió comprenderlo el público—algo escaso por cierto—que asistió la noche del sábado al Principal, a juzgar por los repetidos y prolongados aplausos que tributó al final de la obra.

Anteayer se representó por la tarde la comedia Las viudas alegres aplaudiendo la numerosa concurrencia que asistió a la función, las originales y graciosas escenas de la obra.

Por la noche todos los palcos y las butacas estaban ocupados por las familias más salientes de Palma, y en la tertulia la gente permanecía apretada sufriendo las molestias propias del caso, con resignación, para saborear los momentos agradabilísimos que logra hacerles pasar la compañía Jimenez-Villagómez.

El Gran Galeotó, drama de Echegaray fué la obra que se representó, logrando todos los artistas realizar una labor que les valió entusiastas y nutridos aplausos.

Ayer tarde y noche el teatro se vió bastante concurrido. «El Capitán Estruendo» y «El Adversario» mereció de los actores una feliz interpretación; aunque debemos decir que esta última obra no es la más apropiada para poner en escena en días como el de ayer y a eso atribuimos nosotros el que anoche no se viera el Principal tan animado y concurrido como los otros días festivos.

Obras como «El Adversario» no cuadran con el modo de pensar de la mayoría de los que asisten a dicho coliseo.

Lirico Circo En extremo concurridas se han visto las funciones dadas estos dos últimos días, tarde y noche, por la Compañía Alegria.

En todas ellas el público ha tributado nutridos aplausos a los artistas, en especial a las hermanas Marianos cuyo debut realizaron el sábado último. Su difícil trabajo, es excelente. La labor de las artistas fué recompensa-

da por el público con grandes palmas.

Miss Marguerite, la que presenta los cinco leones amaestrados, sigue constituyendo el clou de la Compañía y recibiendo las ovaciones del público.

La Protectora Lleno por sección ha tenido ayer y anteayer el cine de La Protectora.

Crespo presenta al público, en cada sección, gran número de películas entretenidas e instructivas, algunas de ellas notables.

Notas de sociedad

Toma de hábito Ayer mañana, a las nueve y media en el convento de las Capuchinas, la bella Señorita D.ª Ana M.ª Daviu, vistió el hábito de religiosa con el nombre de Sor María de la Asunción. La apadrinaron su hermano D. Juan y las señoras Doña Adela Marqués de Fortuny y D.ª Luisa Fortuny.

El primo de la novia, el Reverendo D. Rafael Daviu, Vicario de la Bonanova, pronunció una hermosa plática alusiva a la ceremonia enalteciendo las excelencias de la vida religiosa.

La alegría que se reflejaba en el semblante de la Sta. Daviu era una patente muestra de la firmeza de su vocación.

A su padre, nuestro amigo ex-alcalde de Buñola D. Guillermo Daviu lo mismo que a su demás distinguida familia damos nuestra sentida enhorabuena.

Residencia Al general de división D. Ignacio de Montaner e Iraola se le ha autorizado para que fije su residencia en esta capital.

De viaje Desde ayer se encuentra en esta ciudad, procedente de Madrid, el teniente de infantería D. Cándido de Irazazabal, hijo del Sr. Gobernador civil.

Enfermo Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo D. Jerónimo Massanet Terrés.

Lamentamos la dolencia de nuestro amigo y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Vicente diácono mártir y Anastasio mártir.

Oración de Cuarenta Horas Empiezan en S. Antonio Abad dedicadas a su Sto. Titular: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Sta. Clara.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros La Junta de Gobierno a tenor de lo establecido en artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar a los Señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 20 del presente mes a las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad, Calle de San Bernardo número 5.

Los Señores accionistas que deseen asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta. Palma 10 Enero de 1908.—El Administrador.—Cándido Fernández.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES El acreditado vapor

ISLENO saldrá de este puerto para el de Marsella

saldrá el sábado 25 del actual a las doce del día

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 25. Palma 20 de Enero de 1908.

El N.º Director, Sebastián Simó

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de cañón) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos.

Informes: Agencia de Publicidad—Luz, 21

Gacetillas

Por exceso de original retiramos de esta edición varias informaciones y gacetillas.

Por la guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado un individuo que agredió a otro, produciéndole cuatro heridas en la cabeza.

Este medio día celebrará sesión la Comisión provincial.

Se ha presentado en el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Cipriano Cardenosa Serrano y D. José Clapés respecto al abono de gratificación por mando de compañía en Cuba.

El señor Gobernador civil ha multado en 10 pesetas a dos sujetos vecinos de Petra por infracción al reglamento y policía de carreteras.

Ha sido denunciado al juzgado el dueño del establecimiento de bebidas José Cervera Vidal, vecino de Santanyi, por tener abierta su taberna a altas horas de la noche.

Por medio de real orden se han concedido derechos a ocupar las vacantes de vigilantes que existen en las prisiones preventivas a los

aspirantes aprobados sin plaza en los ejercicios de examen para ingreso en el cuerpo de prisiones.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los nombramientos de todos los agentes e inspectores de la policía palmesana con el carácter de interinidad.

El Gobierno militar de Mallorca cita al artillero Bartolomé Binimelis Servera, con objeto de entregarle sus alcances.

Los empleados de la estación sanitaria de Mahón D. Pedro Puig, D. Francisco Santamaría, D. Bernardino Sintes, D. Antonio Beltrán, D. Juan Sans, D. Miguel Escudero y D. Agapito Cuervo han sido confirmados en sus cargos.

El Diario de Avisos, de Zaragoza, abre un concurso para premiar con 500, 250 y 100 pesetas y con un objeto, a los cuatro mejores romances escritos en castellano y con libertad de metro, siempre que no excedan de 250 versos, que relaten un episodio cualquier de los memorables sitios de aquella ciudad.

BARATURA

PAÑERÍA, LANERÍA Y ABRIGOS Almacenes SAN JOSE BRONDO esquina BORNÉ Vino tinto a 0'20 y 0'25 ptas. litro. Colmado LA PROVIDENCIA

El SEROBIOL es el reconstituyente más energético y más rápido de que dispone hoy la medicina.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Servicios del Restaurant de Luch véase el anuncio en 4.ª página

Reunión de solidarios aplazada.—Salmerón delicado.—Los demócratas.

Madrid 20 (23'55) Se ha aplazado la reunión de los solidarios bajo la presidencia del Sr. Salmerón, motivado por el mal estado de su salud.

Mañana se reunirán los demócratas para tratar de la conducta parlamentaria que han de seguir.

Marruecos

Discrepancias Madrid 20 (23'45)

Los sucesos que van desarrollándose en Marruecos preocupan al Gobierno, en cuyo seno reinan, según parece, discrepancias.

El Sr. Maura se muestra enemigo de la intervención, en cambio el ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, que representa el criterio del ejército, es partidario de ella.

La anarquía en Fez—Recuento de fuerzas. Madrid 20 (23'50).

Fez.—En esta población reina la más completa anarquía.

Los revolucionarios triunfantes se entregan al saqueo. Se ha hecho un recuento de fuerzas por parte del Maghzen para ver con que elementos podría contar para el caso de un combate. Cálculase que dispondrá de unos 76.000 hombres.

Las familias de los ministros—Oraciones en las Mezquitas—La proclamación de Hafid Madrid 20 (23'55)

Fez.—Las familias de los ministros de Abdelaziz se han refugiado en los santuarios. Las oraciones que se rezan en la Mezquita hacense en nombre de Muley Hafid, pidiendo su triunfo sobre los cristianos.

Orán.—La proclamación de Hafid ha repercutido en las kábilas de Benisuassen.

Malestar Madrid 11 (0'05)

Tánger.—Entre las kábilas de los alrededores de esta ciudad notase mucho desasosiego.

Según parece propiense hacer caer armas contra las tropas imperiales.

ESPECTACULOS

Principal Función para hoy a las ocho y cuarto. Lo positivo, Le Pesquet y Tocino del Cielo

Lirico Función para hoy a las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Alegria, en lo que tomará parte además de los principales artistas Miss Marguerite con sus cinco hermosos leones.

Cinematógrafo Truyols Programa nuevo para hoy

Todas las noches secciones de seis a nueve. Estrenos todos los días. Entrada 15 céntimos

La Protectora Cinematógrafo permanente.—Estrenos todos los días. Sesiones de 5 y media a 10 noche.

El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó a mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión SCOTT le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano. Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado.

Ninguna otra emulsión mas que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio,

Emulsión SCOTT

La Política Conferencia entre Cambó y Salmerón.

Madrid 20 (10'25)

El señor Cambó ha conferenciado con el señor Salmerón sobre varios asuntos para ponerse de acuerdo respecto de la oposición que ha de hacerse a la forma en que se verifica la elección de diputados provinciales.

En los restantes extremos del proyecto de Administración acordaron la libertad de acción de los solidarios.

Reunión del «Cine».—Discurso sobre la Hacienda municipal.—Oposición del Sr. Maura Madrid 20 (23'45)

Se ha reunido la Comisión del proyecto de Administración local asistiendo los Sres. Maura, La Cierva, Cambó, Azcárate. A la reunión no asistió ningún liberal demócrata.

En el asunto de la Hacienda municipal el Sr. Cambó defendió las teorías basadas en la autonomía local.

El Sr. Maura las rechazó alegando que representaba para el Tesoro una pérdida de 92 millones de pesetas.

Consejo de ministros Madrid 20 (23'50)

Se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor Maura. Los ministros dijeron que habían examinado varios proyectos. Por deducciones, parece que aprobaron el proyecto de enajenación de obras artísticas y el de ferrocarriles secundarios.

Los ministros negaron que se ocuparan de Marruecos, ni del proyecto de administración.

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



# DE LA TARDE

## COMISIÓN PROVINCIAL Sesión de hoy

Este medio día se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Barceló.

Asistieron los señores Puigdorffia, Aguiló, Moll y Estades.

Se leyó el acta de la sesión anterior.

Se trató el asunto de la puerta de Santa Margarita, del que damos cuenta en otro lugar de esta edición.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Establiments y Deyá en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el corriente año; acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que procede remitir dichos expedientes al ministro de la Gobernación.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por don Jaime Margarita Mairata Cánaves, vecino de Caimari, contra la providencia del Alcalde de dicha villa por la que le impuso una multa de cinco pesetas; acordándose informar al Sr. Gobernador de la provincia que procede desestimar dicho recurso, confirmando la providencia apelada.

Accediendo a lo solicitado por el señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral (sección de Mahón), se acordó destinar la cantidad anual de 200 pesetas de fondos provinciales para gastos de material y escribiente de aquella sección.

Accediendo a lo solicitado por el señor Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta región, se acordó incluirle en la relación dependencias a las que se facilita el Boletín Oficial de la provincia.

En vista de una comunicación del Alcalde de La Puebla, se acordó encargar al arquitecto de provincia proceda al reconocimiento de varias casas de aquella villa denunciadas como ruinosas.

Se acordó remitir al Alcalde de Andraitx el anteproyecto de camino vecinal que, desde el lugar de S'Arraco, conduce a la carretera de Palma al puerto de Andraitx.

Se enteró la Comisión de un oficio del director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado la cantidad de 414'05 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1937.

En vista de una instancia de una vecina de María que tiene a su cargo a un niño expósito solicitando se le abonen los haberes que ha devengado durante su estancia en América, de donde ha regresado recientemente, se acordó solicitar nuevos informes.

Se acordó la reclusión provisional de un presunto alienado vecino de esta ciudad.

Se acordó autorizar a una vecina de esta ciudad para que pueda recoger de al Inlusa a un expósito hijo suyo natural.

Se acordó conceder la autorización que habían solicitado unos consortes vecinos de Manacor para prolijar a un expósito; y solicitar ampliación de informes en otros dos expedientes de prolijamiento.

Se acordó autorizar al director de la Inlusa para que pueda prestar el consentimiento necesario a una expósito que desea contraer matrimonio.

Se acordó no haber lugar a conceder el aumento de haber que solicitaban unos consortes vecinos de Manacor que tienen a su cargo a una niña expósito.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la Inlusa de Ibiza durante el mes de diciembre último.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

## Colegio Médico Farmacéutico

Ayer tuvo lugar en el Colegio Médico Farmacéutico de esta ciudad, la apertura de curso.

El solemne acto empezó a las seis bajo la presidencia del señor Alcalde quien tenía junto a él el Presidente de la Real Academia de Medicina, señor Mayol, el del Colegio, señor Jaume y Matas y el del Colegio oficial de Médicos D. Sebastián Doménech.

El número de socios fue bastante numeroso.

El señor Gobernador no asistió, contra su costumbre a presidir el acto.

El Sr. Sampol, Secretario del Colegio, leyó una memoria minuciosa del movimiento ocurrido en el curso anterior, resonando muchos aplausos al terminar la lectura.

Discurso del Dr. Aris

El médico Sr. Aris en su discurso de ayer desarrolló el tema *La peste bubónica*.

nas distancias registrado casos de infección por las vías respiratorias.

Respecto al tiempo que dura la incubación, manifestó que la *Confidencia de Venecia* en 1897 lo fijó en diez días, declarando que en cuanto a su desarrollo el microbio halla la menor resistencia en los organismos que vegetan en el hombre, hacinamiento, fatiga o suciedad. Sus enemigos son el sol y el aire, y no resiste a una temperatura de 58 grados más que algunas horas, muriendo a los cinco minutos en una temperatura de 100 grados, calor húmedo.

El señor Aris, después de detenerse a explicar su tema, y a demostrar los medios que se debe emplear para la destrucción de tan terrible epidemia, terminó su discurso recordando la necesidad de instalar un edificio-hospital de epidemias en esta ciudad, con personal apto y amaestrado y suficiente material para la desinfección, conforme ya la proclamó en una sesión inaugural de la Real Academia de Medicina el médico don Jaime Escalas; excitando acerca de tan importante asunto el celo del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad.

El señor Aris fue escuchado con gusto por los que asistieron al acto inaugural, los que coronaron la interesante conferencia del Dr. Aris con nutridos aplausos.

El señor Alcalde

El señor Alcalde dio las gracias a los socios por la cooperación que prestaron para la pronta extinción de la viruela, y declaró oficialmente abierto el nuevo curso dándose, después por terminado el acto.

## Asesinato frustrado?

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido a un sujeto llamado Jaime Pujol Boned, por haber intentado penetrar, por el balcón, en la casa que posee en aquella ciudad Jaime Forteza Barberá.

Según se decía por Ibiza, el Pujol se proponía asesinar al Forteza, habiéndolo así anunciado hace algún tiempo.

El Pujol ha sido puesto a disposición del juzgado.

## Notas de sociedad

Ayer tarde se encontró algo indispuerto el Sr. Gobernador civil, por cuyo motivo no pudo asistir al acto que se celebraba en el Colegio Médico-Farmacéutico.

En Muro, ha fallecido el doctor en Medicina y Cirugía D. Miguel Oliver Cerdá.

Reciba su familia nuestro pésame.

## Teatrales

Círculo de Obreros Católicos

Como nunca lo habíamos visto, lleno hasta rebosante, estuvo anoche el teatro del *Círculo de Obreros Católicos*. El anuncio del drama *Los dos pilletes* había despertado vivo interés entre el público, que ya con mucha antelación había adquirido todas las localidades.

En vista del éxito obtenido anoche y atendiendo a los ruegos del público, es muy probable que el jueves próximo se verifique la segunda representación de la traducción de D. Juan Bautista Enseñat.

Las niñas Sacanell y Calatayud, que representaron los papeles de *Claudinet* y *Fan-fan*, cosecharon del público nutridísimos y muy justos aplausos. Las diminutas artistas realizaron una labor excelente, distinguiéndose especialmente la niña Sacanell.

Vicenta Usera (*Elena de Kervlor*) y Adela Usera *Carmen de Saint-Hiriex* demostraron anoche ser unas verdaderas artistas, cuyas facultades están muy adaptadas a los papeles que representaron. El público les tributó calorosos aplausos, lo mismo que ha la señora Busutil.

Miguel Sacanell logró que se ratificara anoche el concepto que, como aficionado había formado de él, la concurrencia. Fue muy aplaudido lo propio que Franch, Monserrat, Ferrán y otros.

Asistencia Palmesana

La compañía cómica-dramática que dirige Bernardo Manera representó ayer tarde el *«Gran Galeoto»* y por la noche *«Mar y Cielo»* y *«Echar la llave»*.

Amparo Cortés, continúa recibiendo los aplausos del público que comparte con la señorita Salvá y el Sr. Manera.

## En el Colegio de PP. Agustinos

Función teatral

Con motivo de ser hoy el Santo del R.D. P. director del Colegio de PP. Agustinos, esta noche se celebrará allí una velada teatral.

Se representarán las siguientes obras:

*El Motete*, entremés de Seraffín y Joaquín Álvarez Quintero, con música del maestro José Serrano. *Salvare en una tabla*, juguete cómico en un acto de don Salva-

## La Puerta de Sta. Margarita ¿Se derribará?

En la secretaría de la Diputación se nos han facilitado esta tarde las siguientes líneas, que figuran en el extracto de la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial:

«Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Company Pascual en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió el inmediato derribo de la puerta de Sta. Margarita; los señores Aguiló y Puigdorffia pidieron que quedara el expediente sobre la mesa para su estudio; manifestando el señor Barceló que, aunque consideraba fácil la resolución del asunto, no tenía inconveniente en acceder a lo solicitado por aquellos señores; acordándose así por unanimidad.»

El señor Gobernador civil nos ha manifestado que aún no había resuelto sobre el asunto de la puerta de Santa Margarita.

## De Alcudia

Ayer, festividad de San Sebastián, se celebró en la parroquial iglesia de Alcudia, solemne función con motivo de bendecirse una nueva imagen de aquel glorioso mártir.

El acto resultó muy solemne: fueron padrinos el presbítero don Sebastián Doménech y la anciana madre del escultor Sr. Gener autor de la estatua del Santo, que es una obra acabada de escultura religiosa, artísticamente considerada.

En los divinos oficios ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo Sr. Regente de Algaida, don Antonio Artigues, que pronunció un elocuente panegirico.

Una numerosa concurrencia asistió a la solemne fiesta.

Merece plácemes, y gustosos se los tributamos, el Rector de Alcudia, don Mateo Alzamora, por sus desvelos en pró del esplendor del culto en su parroquia, patentizándose una vez más en la solemne fiesta ayer celebrada.

## De la provincia Mallorca

Son Servera 20 Enero.

Dentro de pocos días se abrirá al público un local en donde funcionará un cinematógrafo.

Han resultado muy solemnes las fiestas aquí celebradas los días de S. Antonio y S. Sebastián. En las corridas de caballerías, muy lucidas por cierto, efectuadas el primero de dichos días, no se tuvo que lamentar desgracia alguna, pues no merecen el nombre de tal la caída de algunos ginetes, sin más consecuencias, que algunos rasguños.

Se está instalando en «La Coma», posesión de D. Juan Orlandis, la maquinaria recibida del extranjero que ha de servir para la elaboración en gran escala de leche condensada.

Mañana se reanudarán las obras de la nueva iglesia interrumpidas desde Septiembre último.

Los almendros están floridos. La gran profusión de flores y el buen aspecto del arbolado constituyen hoy un buen síntoma de excelente cosecha.

## La fiesta de San Sebastián

Ayer se celebró en la Catedral, con gran solemnidad, la festividad de San Sebastián, patrón de Palma.

Los oficios, que resultaron brillantísimos, se vieron en extremo concurrecidos, llenando los fieles más de la mitad de la nave central de nuestra Catedral-Basílica.

Ofició el M. I. D. Buenaventura Barceló, arcipreste; actuando de diácono el M. I. D. Nadal Garau, canónigo; de subdiácono y capellán asistente, respectivamente, los RR. Sres. Cerdá y Martorell.

El sermón corrió a cargo del canónigo M. I. D. José Miralles. La elocuencia del orador en el panegirico fué muy celebrada.

Durante el acto, la capilla de la Catedral cantó la misa con gran de ajuste y afinación.

El Ayuntamiento, compuesto por el Alcalde, Sr. Rosselló Cazador, y los concejales Sres. Planas, Calatell, Oliver, Canet y Juan (R), asistió al acto, presidido por el Gobernador civil, Sr. de Irazzábal, que iba de uniforme.

## Vida deportiva

Automovilista

Es objeto de muchos elogios por los amantes del sport automovilista de esta capital un bonito automóvil de cuatro asientos llegado el

domingo para nuestro buen amigo Pepe Balaguer.

El motor marca Ford de cuatro cilindros y diez y seis caballos de fuerza, le permiten desarrollar una velocidad de sesenta y cinco kilómetros por hora.

Por su mecanismo sencillísimo, su estremada ligereza (pasa 520 kilos) resulta ser el automóvil más práctico y de menos consumo de bencina y gomas, llegados hasta hoy.

Lo guía el inteligente Chauffeur Monsieur Renouil, jefe de los talleres de la Casa Chaleux.

## Desde Sóller

Con la fiesta del pasado viernes en la Iglesia Parroquial se dieron por terminadas las del novenario de San Antonio, a cargo este año del elocuente orador sagrado don José Auba. A las fiestas religiosas acudió un gran gentío, animados por la devoción popular del Santo, y atraídos por la persuasiva oratoria de Auba. Las fogatas de la víspera, se encendieron en gran número, y se vieron muy concurridas por gran número de paseantes, que hasta muy avanzada la noche transcurrieron por las principales vías de Sóller. No fueron tan animadas las carreras de ganado, de cada año más pobres y deslucidas.

La elaboración de aceite en las almazaras de Sóller, ha llegado a un periodo de mucha producción: la mayor parte de fábricas trabajan día y noche; y este año se obtiene buen rendimiento, y aceite de buena calidad. El precio a que se cotiza, es de 90 pesetas la somada.

La exportación de la naranja sigue encalmada: apenas se han embarcado alguna que otra partida de escasa importancia, y a precios ínfimos: de 20 a 25 reales la carga.

Hasta Sóller nos llegó también la efervescencia en la discusión del decreto de la puerta de Santa Margarita. Hace días que no se habla de otra cosa en tertulias y casinos. La mayoría se muestra conservadora del monumento, como página histórica, tradicional, en pergamino de piedra, de más o menos belleza.

Así como nos obligan los cultos a conservar una piedra, un instrumento, un mueble, una prenda de vestir, por el solo hecho de haber pertenecido a un personaje o familia notables; con más lógica debería conservarse la tradicional puerta, último vestigio de una gran epopeya (¡Dios nos conserve la ilusión!), último jalón de un recinto que desaparece bajo la piqueta de una extraña popularidad. Porque, nos hacemos cruces, en Sóller, del como se resuelven estos asuntos: tratándose de una cuestión histórica-arqueológica, no parece propio que la Corporación popular sea la llamada a dirimir la contienda; ni menos que se acuda a la Diputación en busca de un dictamen legal.

¡Qué diría de todo ello el gran Quadrado.

Sóller, 20 Enero.

## Gacetillas

De nuevo nos vemos obligados a retirar esta tarde por exceso de original, varias informaciones, correspondencias y gacetillas.

En la villa de Campos, una caballería atropelló a una mujer llamada Antonia Mas Ginard, habiendo resultado con una mano dislocada y con varios rasguños en la frente y en una pierna, siendo curada por el médico D. Cosme Prohens Obrador.

En Santa Margarita, la Benemérita ha ocupado una pistola a un individuo que la usaba sin el correspondiente permiso.

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

## JUAN CALSINA Pintor y empapelador

Se facilitan presupuestos Colocación de papel a UN REAL

ROLLO Especialidad en decorar habitaciones a precios economicos

20-Peñaires-20-Palma

## SUBASTA

A voluntad de su dueño se saca a pública subasta una casa de recreo sita en el pueblo de Santa María y en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril, situada en el solar de D. Jaime Ballester de Oleza y afecta a un censo reservatorio de 20 libras.

La subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume (Casa España-16-entresuelo) el martes 21 del corriente a las 12 horas, rematándose si la postura acomoda.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en dicha Notaría.

## EPÍTOME DE REZO DIVINO para uso del pueblo

Se vende en la librería de Guasp-Morey, 6—al precio de 0'60 pesetas uno y a 0'50 pesetas en partidas de diez en adelante.

## Telegramas Desde Madrid

De provincias Ferrol

Rivalidades.—Riña Madrid 20 (23'45)

En caso de que recrudesciesen las rivalidades que existían entre los trainers y jeiteros, se teme ocurrirían disturbios.

Un joven mató a otro en una riña que tuvieron a la salida de un café.

## Valencia

Colisión sangrienta.—26 detenidos.—Situación crítica Madrid 20 (23'50)

En Alcubias ha ocurrido una colisión entre los diferentes bandos políticos del pueblo, resultando uno de los combatientes muerto y tres heridos graves. Se han hecho 26 detenciones.

La situación es crítica, pues el vecindario hallase dividido en dos bandos, que están siempre armados al brazo dispuestos a reproducir el choque.

## Gijón

Tiros en un polvorín Madrid 20 (23'55)

Un prupo de beodos insultó a los centinelas del polvorín, cruzándose algunos disparos.

Un paisano resultó herido de un balazo, hallándose gravísimo. Un soldado resultó herido de una pedrada.

Se instruye la correspondiente sumaria.

## Cádiz

El cañonero «Concha» a Larache Madrid 21 (0'10)

Por telégrafo se ha dispuesto que marche el cañonero *Concha* para adquirir noticias de Larache regresando con urgencia.

## Badajoz

Llegada de la Reina Amelia Madrid 21 (10'40)

A las cinco de la tarde ha llegado en automóvil la Reina Amelia de Portugal.

Las autoridades, entre ellas el coronel del Regimiento de Castilla, ha cumplimentado a la Reina.

Esta visitó la Catedral orando un buen rato. A la salida del templo fue ovacionada por enorme multitud que se había congregado en los alrededores.

Al anochecer emprenderá el regreso a Villaviciosa.

## Sevilla

Canónigo fallecido Madrid 21 (10'50)

Ha fallecido el canónigo don Servando Arbolí, presidente de la Academia de Buenas Letras.

Su muerte ha sido muy sentida.

## Valencia

El Dr. Moliner y la Enseñanza.—Alocución repartida.—Aclamaciones. Madrid 21 (14'45)

Se ha repartido profusamente una alocución del catedrático Dr. Moliner, considerando bochornoso niéguese cinco millones para la enseñanza y que se concedan 200 para la escuadra.

Aconseja a los estudiantes que abandonen los centros docentes consagrándose al estudio en sus propias casas. Los estudiantes han aclamado al Dr. Moliner.

## El Carlos V en Melilla.—Desembarco de cañones.

Madrid 21 (11'00)

Ha fondeado en Melilla el *Carlos V*.

Después de desembarcar cañones zarápará con rumbo a Cádiz, al anochecer.

## El Rey de caza.—Próxima subasta.

Madrid 21 (14'15)

S. M. el Rey ha marchado de cacería al Pardo; por este motivo no ha habido firma.

En el Consejo celebrado ayer ocupáronse los ministros de la subasta de las redes telefónicas del Estado, ultimándose los detalles.

En el próximo Consejo se tratará de la policía de Barcelona y de las peticiones de las autoridades de aquella ciudad.

## Reunión de la Junta de colonización interior.

Madrid 21 (14'25)

Se ha reunido la Junta de colonización interior, presidida por el ministro de Fomento, Sr. González Besada.

Se han acordado en ella los trabajos para plantar la ley en provincias.

En las inmediaciones de Madrid se establecerá una colonia, en la cual se verán los beneficios de dicha ley.

Conferencia sobre la Exposición de Zaragoza. Madrid 21 (14'30)

El arzobispo de Zaragoza ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, señor González Besada.

En ella trataron de la próxima celebración de la Exposición de Zaragoza.

El vizconde de Eza ha regresado a Madrid.

## Lotería Nacional

Sorteo de hoy.—Un premio en Palma. Madrid 21 (11'45)

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, al número 12 mil 349, despachado en Madrid.

Segundo premio, al número 13 mil 388, despachado en Madrid.

Tercer premio, al número 30 mil 154, despachado en Madrid.

Además, han salido favorecidos con cuartos premios los números que continuación se expresan:

12.688, 411, 20.386, 10.031, 20 mil 454, 11.474, 414, 10.694, 5.727, 29.092, 6.085 (Palma), 15.646, 16.427, 22.376, 34.660, 18.631, 19 mil 281, 8.775, 18.875, 23.920, 17 mil 302, 26.971, 29.602, 29.977, 26 mil 177, 53.901, 37.423, 11.438, 34 mil 216, 8.272, 29.904, 38.123, 33 mil 249, 33.028, 13.830, 27.242, 41 mil 429, 19.253 y 12.293.

## COLOCACIÓN

Hay un joven que tiene unas cuantas horas desocupadas y desearía emplearlas llevando los libros de contabilidad en alguna casa ó escribiendo plegios judiciales. Informar en la Agencia de Publicidad —Luz, 21.

## ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

CLASES DE REPASO POR D. José M. Tous y Maroto Ayudante del Instituto Informes: San Jaime, 51-2

## Importante

co, dirigirse a M. Serra Benassar.—Luz 21—Palma.

# ALMACENES MATONS CAN JUANET

## REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

OCCASION en Bonas, Lanas, Sedas, Franelas, Alfombras, Articulos de punto, Paños, Mantelerias, Lienzos, Paraguas, etc., etc.

Jaime II, 39al 47 — San Bartolomé, 24 al 28 — PALMA

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor.

**ALICANTE**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor.

**M. L. VILLAVERDE**  
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para en preñer el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 1 de febrero saldrá de Barcelona y el 2 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanager**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

### ALMENDROS DE TRES AÑOS

Grandes planteos de Juan Garau. Los hay ingertados de buena calidad. Albaricoqueros de semillas y de ir gerto.

Informarán: Calle Mayor, 13-Inca.—Calle de Caldes, 13-Palma.

**Colligite fragmenta.**  
Deseos sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de otros países de indios al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Cárpatas, 4 entre, Barcelona.

**Nodrizca**  
Hay una que desea lactar un niño en su propia casa que la tiene en Montuiri su edad es de 27 años y se llama Magdalena Miralles.

Para informes—Calle de San Miguel 198.

**Programas é invitaciones para fiestas religiosas**

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee**

Tipo-litografía de RODRIGUEZ Y MARTANER Gaceta, 2 y Conquistador, 20 • Sres. en Inca y Naxos



**CRÈME POUVRE SAVON SIMON**

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis.

**J. SIMON, PARIS**  
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

### Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**  
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

**Vapores correos**  
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juoves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

**Diligencias correos**

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tde.	7 mna.
S'Arracó.			
Capdellá.	Santacilia	8	8
Calviá.	Santacilia	8	8
Esporas.	p. del Olivar	9	9
Establiments		6	6
Establiments		9	9
Bañalbuñar		6	6
Puigpuñent.		9	9
Valldemosa, S. Miguel, 84		9	9
Doyá.	S. Miguel, 80	8	8
Sóller.	S. Miguel, 80	8	8
Buñola.		8	8
Lluchmayor, Bauló, 6		8:30	8:30
Santany.		8:30	8:30
Campo.		8:30	8:30
Sansellas.	p. San Antonio	8:30	8:30
Sta. Eugenia.		8:30	8:30
Felanitx.	Mercedal, 13	6	6
Algaída.		6	6
Montuiri.		6	6
Porreras.		9	9

### Restaurant de Lluch de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
<b>ALMUERZO</b> {chocolate ó café con leche. . . . .} 0'60	<b>ALMUERZO</b> {chocolate. . . . .} 0'25
<b>COMIDA</b> {arroz con pollo, torro, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor. . . . .} 2'50	<b>COMIDA</b> {arroz á la milanesa, (un plato de hnevos y fruta. . . . .} 1'00
<b>CENA</b> {sopas mallorquinas, huevos con patata, cusulada y fruta. . . . .} 1'00	<b>CENA</b> {sopa, huevos y fruta. . . . .} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40  
De 11 á 20 id. id. 0'35

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25  
De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

### TÉ LIPTON EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce

**Proveedor de varios Soberanos y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA**

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud, además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefratos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.  
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

### ACEITE HOGG

ACEITE FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (HUSOS TRIANGULARES)

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG & C., 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C., Barcelona.

### LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZUCAROS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 del corriente el vapor

#### ARGENTINO

admitiendo carga y pasaje.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 30 del corriente, el vapor

#### MARTÍN SAENZ

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ y PLANAS.

SAN JUAN, 20—PALMA

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

### CONSEJERIAS

AL PROGRAMA PARA LOS EXÁMENES DE

#### ASPIRANTES Á SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

PUBLICADAS POR LA

**BIBLIOTECA LEGISLATIVA de la «GACETA» de MADRID**

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Madrid; D. Ramón Cavañna, Catedrático de Contabilidad de la Administración de la Hacienda pública; D. Valentin San Román, Profesor mercantil; D. Ramón Sánchez de Ocaña, Vicesecretario de la Comisión de Códigos, y D. José Zaragoza y Quijarro, Juez de primera instancia por oposición.

Precio de la obra completa por suscripción: 20 pesetas  
Por cuadernos, á un peseta cada cuaderno de dos pliegos  
Se admiten suscripciones en la agencia de la «Gaceta» en Palma—Luz, 21 y en las principales librerías

### Dinero

Se admiten encargos de las personas que deseen tomarlo á préstamo, como también de las que tengan para cologar.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones y censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales n.º 15-2.º Palma

**INTERESA**  
á los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y

transporte de muebles.—Corresponsal á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE  
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE M. Serra Bennasar

Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

Luz, 21—PALMA

### GLOBOS AEREOSTÁTICOS y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

**FIESTAS CARPESTRES**

Se venden á precios limitadísimos en la

Librería de Anegual y Martaner, Gaceta, 2

### SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

#### FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Depósito de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Tipo-Litografía de Anegual y Martaner

### EXPRESS UNIVERSAL

AGENTE EN PALMA

Lorenzo Oliart Irla

Transportes á FORT FAIT de toda clase de mercancías desde Palma y Marsella ó Cete al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.

• Pasajes para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Charpers Reuni, America Line, & C.

Marina, 62—Palma de Mallorca—Marina, 62